

CONSTANCIA SECRETARIAL. Veintiséis (26) de abril del 2021, Pasa a Despacho la presente solicitud de Aprehensión y Entrega de Vehículo.

La presente solicitud se inadmitió por auto del cinco (5) de abril del año 2021, y se notificó por estado del día seis (6) del mismo mes y año:

El termino con que contaba la apoderada judicial de BANCOLOMBIA S.A. para subsanar la demanda transcurrió de la siguiente manera: 7, 8. 9, 12 y 13 de abril del 2021.

A la fecha no existe en el expediente el escrito de corrección.

ALEXANDRA FLOREZ LOND

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLAMARIA, CALDAS

Villamaría, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

AUTO INTERLOCUTORIO: 477

Solicitud: APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL VEHÍCULO

Radicado:2021-00112

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: CÉSAR AUGUSTO VILLA LEYVA.

Mediante auto calendado cinco (5) de abril de 2021, se inadmitió la demanda de la referencia la cual se encontraba encaminada a la Ejecución Directa de la Garantía Mobiliaria -APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL VEHICULO-, no obstante, en el término legal NO se allegó el respectivo memorial de corrección, por consiguiente, se **RECHAZA LA SOLICITUD** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º, numeral 7º del artículo 90 del Código General del Proceso.

En consecuencia, también de **ORDENA** la entrega de los anexos sin necesidad de desglose.

Una vez se encuentre en firme la presente providencia, procédase al **ARCHIVO** del expediente.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

WALTER MALDONADO OSPINA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VILLAMARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

785c328f681cf67e86b88c16aeab813189cb694c1903aaac49e325a17fd519c6

Documento generado en 26/04/2021 12:14:30 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JIPMN